



Retos y perspectivas de las Reformas Económicas en México 2014: Sensor boletín de Economía y Gobierno

- Las reformas estructurales son un primer paso en la ruta por la transformación de México: Luis Antonio Ramírez Pineda (ISSSTE)
- Todos los días se trabaja desde el Congreso para mejorar la calidad de vida de los mexicanos: diputada federal Yesenia Nolasco.
- El gobierno trabaja para lograr la eficiencia recaudatoria y una mejor atención al contribuyente: Arnaud Viñas.

El Gobierno del Estado de Oaxaca a través del Centro de Información Estadística y Documental para el Desarrollo (CIEDD), publican el nuevo número de Sensor: Boletín Electrónico de Economía y Gobierno donde aborda diversos temas de actualidad.

El director general del CIEDD, Moisés Bailón Jiménez, comentó que en este número destacan tres temas fundamentales: Retos y perspectivas de las Reformas Económicas en México 2013-2014, Modelos para la mejora recaudatoria y España ante la crisis económica en Europa.

Destaca la participación de especialistas de primer nivel con quienes se mantiene un vínculo para generar mayores análisis y estudios en temas de Finanzas y Desarrollo.

Por su parte el director del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP), Raúl Mejía González, planteó en su presentación que el Ejecutivo Federal, en el marco del Pacto por México y con el respaldo del Congreso de la Unión, llevó a cabo una serie de reformas estructurales con el objetivo de elevar la productividad y acelerar el crecimiento económico de México de forma sostenida en beneficio directo de las familias mexicanas.

“En este marco, sobresalen la implementación de seis reformas estructurales: la educativa, la de telecomunicaciones, la reforma financiera, la reforma laboral, la reforma hacendaria y la reforma energética”.

En su colaboración la diputada federal Yesenia Nolasco Ramírez, secretaria de la Comisión de Economía, señaló que desde la Cámara baja se ha buscado a través de un intenso trabajo legislativo mejorar las condiciones económicas del país, buscando priorizar a las empresas mexicanas frente a las extranjeras, con el objeto principal de que sea más prospera la calidad de vida de los mexicanos a partir de políticas públicas encaminadas a mejorar las condiciones laborales.

Por su parte, el director general de Finanzas del ISSSTE, Luis Antonio Ramírez Pineda, planteó que las reformas estructurales llevadas a cabo por el Ejecutivo Federal ha propiciado que las agencias calificadoras, como Moodys, elevaran por primera vez la calificación de la deuda a AAA, lo que significa que México se ha vuelto un país mucho más atractivo para los inversionistas (nacionales y extranjeros).

Agregó que las reformas impulsadas por el Presidente Enrique Peña Nieto representa un primer paso en la ruta por la transformación que México requiere.

En materia de recaudación, el Secretario de Finanzas del Distrito Federal, Edgar Amador Zamora, subrayó que la mejora en el sistema tributario de la capital del país, ha tenido grandes avances gracias a la implementación de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), que ha vuelto más ágil y eficientes los trámites con la ciudadanía.

Por su parte, el Secretario de Finanzas del Estado de Nuevo León, Rodolfo Gómez Acosta, precisó que la gestión bajo el concepto “e-gobierno” ha resultado esencial en el marco de la eficiencia recaudatoria. Y agregó “los gobiernos en la medida en que incorporen en los procesos de administración tributaria el uso de tecnologías y comunicaciones (TIC), desarrollos de herramientas y nuevas técnicas y procedimientos, mejorarán en su gestión pública y por tanto, dispondrán de recursos en otras prioridades.

Finalmente, el Secretario de Finanzas de Oaxaca, Enrique Arnaud Viñas, comentó que se trabaja para lograr la eficiencia recaudatoria dando certeza jurídica al contribuyente, fortaleciendo los canales de recepción de los ingresos y realizando una simplificación administrativa que facilite el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

Sensor: Boletín Electrónico de Economía y Gobierno se distribuye a Universidades, Centros de Estudios y Bibliotecas para su consulta. Además está disponible para su descarga en www.oaxaca.gob.mx y www.ciedd.oaxaca.gob.mx